



Zumbi Enero 14, 2013.

Señor
COSME ANTONIO MERINO FLORES
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TRANSPORTE PLAYAS DE ZUMBI TRANSPLAYAZUMBI CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de ~~dos~~ años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se constituyó el 28 de Septiembre del 2012, ante el Notario Primero Suplente del cantón Quito, Dr. David Maldonado Viteri, inscrita en el Registro Mercantil del Registro de la Propiedad del cantón Centinela del Cóndor, el 27 de Diciembre del 2012.

Ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.



Juan Pablo Imaicela Imaicela
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE PLAYAS DE ZUMBI TRANSPLAYAZUMBI CIA. LTDA.**
Zumbi Enero 14, 2013.



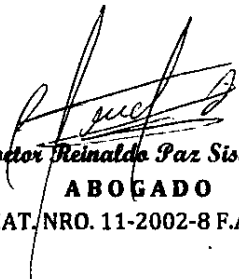
COSME ANTONIO MERINO FLORES
C.C. 190048190-2



SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisalima.- **ABOGADO**.- En libre ejercicio profesional con Matricula 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J), Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **Gerente General**, OTORGADO, por la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Playas de Zumbi Transplayazumbi Ci. Ltda.; A FAVOR, del señor: Cosme Antonio Merino Flores.- Cuyo documento adjunto a la presente.-

Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.



CODIGO NUMÉRICO SECUENCIAL

2013	19	07	01	P000143
------	----	----	----	---------

FACTURA NÚMERO:

002	001	000010672
-----	-----	-----------

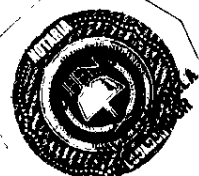
RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO 11-2002-8 DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA; Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL; OTORGADO, POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PLAYAS DE ZUMBI TRANSPLAYAZUMBI CIA. LTDA.; A FAVOR, DEL SEÑOR MERINO FLORES COSME ANTONIO.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA UTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- EL NOTARIO.- CONFIERO DOS COPIAS.-

Dr. Wilson Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-

Dr. Wilson Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



W. V. N. A.

Zum

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTON CENTINELA DEL CONDOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

bi, diecinueve de febrero del dos mil trece, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR COSME ANTONIO MERINO FLORES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PLAYAS DE ZUMBI TRANSPLAYAZUMBI CIA. LTDA.**, el mismo que en tres copias antecede bajo la **PARTIDA NUMERO CERO DOS (02)**, Tomo Nro. 1, del Registro Mercantil que lleva el Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor.


DRA. TANIA RENGELES DE
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON CENTINELA DEL CONDOR
ZUMBI - ZAMORA CHINCHIPE